

Montevideo, 21 de mayo de 2020.

**Presidencia de la República**  
**Esc. Beatriz Argimón**  
**Vicepresidenta**

Por medio de la presente, la Comisión Directiva de la Cámara de Diseño de Uruguay (CDU) se dirige con el objetivo de presentar el rol de la CDU y en particular el rol del diseño como estrategia para la reactivación económica del país, así como el trabajo desarrollado en articulación con el sector público.

### **Propuesta de trabajo para la nueva realidad**

Hoy, en este nuevo contexto, a pesar del esfuerzo que se está llevando a cabo para dar continuidad a las acciones desarrollada por la Cámara de Diseño de Uruguay, la actividad a nivel sectorial y a nivel institucional muestra su cara más frágil ante esta crisis global que estamos viviendo.

A nivel del sector, al estar conformado por mipymes, profesionales independientes y emprendedores, pelagra de forma preocupante el empleo y la continuidad de muchas de estas empresas. Por otra parte, como institución que nuclea a dichas empresas y profesionales, esta situación no nos es ajena y nos ha afectado sobre todo en el plano económico, poniendo en riesgo la sustentabilidad de la organización en el corto plazo impidiendo así la concreción de sus acciones a futuro.

Por ello, resulta vital apoyar a la industria del diseño y trabajar juntos para acelerar la reactivación del país. Para ello proponemos trabajar conjuntamente en el desarrollo de un plan con dichos fines, así como trabajar en los siguientes ejes estratégicos:

- **Gobernanza del sector diseño:** dar continuidad y fortalecer el trabajo realizado a nivel del Consejo Sectorial y la CDU como institución representante del sector, apoyando los proyectos desarrollados a nivel de la Hoja de Ruta de Diseño.
- **Establecer una vía de intercambio abierta** para aportar ideas que contribuyan a la reconstrucción social y económica de nuestro país.
- **Internacionalización:** continuar y aumentar la promoción del sector en el ámbito internacional.
- **Diseño como herramienta:** incentivar la inclusión del diseño en otros sectores a través de fondos de fomento para la mejora de la competitividad y el desarrollo productivo, favoreciendo la reactivación de la industria nacional y la generación de empleo.
- **Visibilidad:** impulsar al sector como un aporte estratégico y de generación de valor en el ámbito empresarial, social y cultural.
- **Integración del diseño en el sector público:** favorecer y estimular la inclusión del diseño nacional a nivel de las compras estatales, integrar profesionales del sector en diversos ámbitos y equipos multidisciplinarios a nivel de la órbita pública.

Hoy, más que nunca, es de gran importancia contar con una apuesta a nivel del Gobierno y las instituciones públicas para trabajar conjuntamente en la recuperación del sector empresarial y el empleo en Uruguay.

En este sentido, a continuación, quisiéramos visibilizar el potencial del diseño como motor de cambio, así como dejar asentado el rol que ha tenido la Cámara para potenciarlo y fomentar la competitividad del sector productivo a nivel país.

### **La importancia del fomento al diseño nacional**

El diseño es una disciplina que se ocupa de determinar las cualidades de los objetos, mensajes, espacios, servicios y experiencias, orientado a satisfacer los deseos y las necesidades de las personas.

Es un valor ineludible para el desarrollo sustentable, en su concepción más amplia opera en una multiplicidad de sectores como un medio para la creación de nuevas realidades. Actúa como un agente de transformación, factor de desarrollo y generador de valor, motor de innovación y de competitividad, de crecimiento y desarrollo.

Incorporar las capacidades del diseño en la cultura empresarial genera altas ventajas competitivas. Ejercitado por profesionales y adecuadamente gestionado, apoya la creación de diferenciación, calidad, personalización e innovación en productos y procesos, elementos que permiten competir con éxito en un mercado global, que ha acelerado su transformación obligando a las empresas a adaptarse a nuevos paradigmas.

### **Sobre la CDU**

La Cámara de Diseño de Uruguay es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 2009. Se integra por empresas, emprendedores, profesionales, estudiantes y la academia (Escuela Universitaria Centro de Diseño – Udelar, CETP-UTU, Universidad ORT y Universidad de la Empresa); actualmente cuenta con más de 190 socios activos.

Su misión es promover y fortalecer el desarrollo del sector de diseño nacional, a través del fomento de una competitividad sustentable y el posicionamiento estratégico de la producción, la cultura y la identidad uruguaya, contribuyendo al desarrollo productivo del país.

En su camino ha logrado posicionar a la industria del diseño uruguayo, dándole un lugar de relevancia y prestigio. Este avance ha sido posible gracias a un trabajo conjunto del sector privado, la academia y también el apoyo fundamental del sector público desde sus inicios. Se ha logrado una organización y un esquema de trabajo asociativo que hoy es modelo para muchos países de la región y es puesto como referencia por la Organización Internacional del Trabajo.

### **Trayectoria y rol de la CDU**

La CDU ha logrado cumplir importantes objetivos dentro de los que se encuentran visibilizar, profesionalizar y desarrollar la mejora competitiva y la internacionalización de las empresas vinculadas con la industria del diseño.

En dicho marco, se han llevado adelante diversas acciones tales como: rondas de negocios locales; generación de herramientas; exposiciones de diseño uruguayo de diversos sectores (Selección Uruguaya de Mobiliario, Estado Gráfico y Proyectarse). Se realizaron eventos de formación y networking tal como siete ediciones del Evento Anual de Diseño y la instauración del Mes del diseño Uy en junio. Se favoreció la participación de diseñadores nacionales en ferias y rondas de negocios internacionales con el apoyo de la agencia estatal Uruguay XXI, entre otras acciones.

En relación a los ámbitos de trabajo interinstitucional, es de destacar la participación del Consejo Sectorial de Diseño desde 2012 y en dicho espacio la creación de una Hoja de Ruta para el sector cuyo foco es promover la integración del diseño en diferentes ámbitos de actividad.

En línea al trabajo de la CDU con el sector público, desde el 2014 el Ministerio de Industria, Energía y Minería apoya el fortalecimiento institucional de la CDU a través de un proyecto conjunto. Esto ha significado un crecimiento y sostenimiento del quehacer de la Cámara en diferentes ámbitos. Ello ha contribuido también al impulso de herramientas como el programa ProDiseño, del cual la CDU aporta en su gestión y difusión.

Esta trayectoria demuestra que la creación de la CDU ha permitido constituir una institucionalidad que nuclea y representa al conjunto del tejido empresarial del diseño nacional, aportando a la generación de políticas públicas y acciones de fortalecimiento, actuando como interlocutor con el sector público, así como con otros actores tanto nacionales e internacionales.

Desde la CDU estamos dispuestos a asumir estos retos y ofrecemos nuestra experiencia para colaborar conjuntamente, conscientes de nuestra responsabilidad de crear impacto económico, social y medioambiental positivo.

Sigamos diseñando para el mejor futuro.

Atentamente,

**Mauro Cammá Piazza | Ana De Prado | Betiana Cuadra | Josefina Veliovich | Gustavo Lorenzo**  
**Comisión Directiva de la Cámara de Diseño de Uruguay**